

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN

2016

Presupuestos - Tomo 4

Sociedades Municipales



Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Programakuntza, azterlanak eta aurrekontuak
Programación, estudios y presupuestos



Índice

1. Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A.	6
2. Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.	11
3. Entidad Pública Empresarial de Vivienda	15
3.1. Importe neto de la cifra de negocios.	17
3.2. Gastos de personal	17
3.3. Otros gastos de explotación	18
3.4. Amortización del inmovilizado	19
3.5. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	19
3.6. Resultado por enajenaciones y otras	19
3.7. Ingresos financieros	20
3.8. Gastos financieros	20
4. Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	25
5. Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	30
5.1. Acción cultural	32
5.2. Servicio bibliotecario	34
5.3. Fiestas	35
5.4. Museo San Telmo	36
5.5. Teatro y danza	38
5.6. Cine	40
5.7. Música	41
5.8. Administración y gestión de recursos	42



5.9. Comunicación e imagen	43
5.10. Producción	45
6. Anoeta Kiroldegia, S.A.	50
7. Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	54
7.1. Mejora de servicio, calidad y atención al cliente.	54
7.2. Medioambiente: autobuses ecológicos y accesibles	54
7.3. Sistema tarifario	55
7.4. Personal y Organización.	55
7.5. Innovación	57
7.6. Acciones de Comunicación y Benchmarking.	58
8. Donostia Turismo, S.A.	62
8.1. Misión	62
8.2. Visión	62
8.3. Retos estratégicos	62
8.4. Plan de actuaciones	63
8.4.1. Gestión Turismo de Ocio	63
8.4.2 Gestión Turismo de Negocio	64
8.4.3 Gestión turística del destino	66
8.4.4 Gestión de personas	68



Taulen aurkibidea

Tabla 1: Programas componente de Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A.	7
Tabla 2: Valoración económica de ingresos de Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A.	8
Tabla 3: Valoración económica de gastos de Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A.	8
Tabla 4: Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos	9
Tabla 5: Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A. General. Explicación de ingresos	10
Tabla 6: Programas componente de Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.	11
Tabla 7: Valoración económica de ingresos de Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.	12
Tabla 8: Valoración económica de gastos de Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.	12
Tabla 9: Balneario de la Perla del Océano Sozietatea. General. Explicación de gastos	13
Tabla 10: Balneario de la Perla del Océano Sozietatea. General. Explicación de ingresos	14
Tabla 11: Programas componente de Entidad Pública Empresarial de Vivienda	21
Tabla 12: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda	22
Tabla 13: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda	22
Tabla 14: Entidad Pública Empresarial de Vivierendaren. General. Explicación de gastos	23
Tabla 15: Entidad Pública Empresarial de Vivierendaren. General. Explicación de ingresos	24
Tabla 16: Programas componente de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	26
Tabla 17: Valoración económica de ingresos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	27
Tabla 18: Valoración económica de gastos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	27
Tabla 19: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de gastos	28
Tabla 20: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de ingresos	29
Tabla 21: Programas componente de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	46
Tabla 22: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	47
Tabla 23: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	47
Tabla 24: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de gastos	48
Tabla 25: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de ingresos	49
Tabla 26: Programas componente de Anoeta Kiroldegia, S.A.	51
Tabla 27: Valoración económica de ingresos de Anoeta Kiroldegia, S.A.	52
Tabla 28: Valoración económica de gastos de Anoeta Kiroldegia, S.A.	52



Tabla 29: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de gastos	53
Tabla 30: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de ingresos	53
Tabla 31: Programas componente de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	58
Tabla 32: Valoración económica de ingresos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	59
Tabla 33: Valoración económica de gastos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	59
Tabla 34: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos	60
Tabla 35: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. Explicación de ingresos	61
Tabla 36: Programas componentes de Donostia Turismo, S.A.	68
Tabla 37: Valoración económica de ingresos de Donostia Turismo, S.A.	69
Tabla 38: Valoración económica de gastos de Donostia Turismo, S.A.	69
Tabla 39: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de gastos	70
Tabla 40: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de ingresos	71



1. Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A.

La propuesta de Presupuesto 2016 refleja algunos aspectos singulares para este año, mientras que mantiene una línea continuista sobre pasados ejercicios como la innovación, retención o atracción del talento.

En este sentido el presupuesto 2016 presta especial atención a los sectores más relevantes de la ciudad en términos de establecimientos económicos y empleo, colaborando de forma especial con los distintos agentes del sector del comercio minorista o del sector de hostelería y máxime con el impacto de la Capitalidad. Todo ello sin perder de vista las oportunidades de innovación y mejora que también existe en estos sectores.

De esta forma, la actividad con estos sectores, se alinea también con la apuesta de la sociedad por impulsar proyectos que favorezcan un tejido económico en la ciudad más orientado hacia una economía del conocimiento, de mayor valor añadido y más competitivo a medio y largo plazo.

En este sentido entendiendo los sectores emergentes-clusters locales, como potenciales sectores tractores de la economía donostiarra, se continuará trabajando con los sectores con los que ya se trabajaba (el audiovisual-digital, el de las energías renovables y la eficiencia energética, el de las tecnologías asistivas, el del surf yy el sector agroalimentario) a los que se unirá el recién constituido cluster de la moda.

Asimismo se desarrollara un plan específico de reactivación económica cuyas medidas sintonicen con un momento económico que vive la ciudad de crecimiento y superación de la crisis..

La cohesión territorial interbarrios tomará como referencia actuaciones ya desarrolladas como las llevadas a cabo en Altza a la que se unirán otras como Loila -Txomin-Martutene en el marco del programa europeo Replicate o en Amara o Egia

La colaboración pública privada en el 2016 se orientara a potenciar las oportunidades de colaboración entre estos sectores, buscando una mayor hibridación, un alineamiento inequívoco con otras iniciativas que apuestan por proyectos de mayor valor añadido y potenciar no sólo las colaboraciones entre distintas empresas, sino también entre estas y los centros de investigación y conocimiento de la ciudad y entre todos ellos y los principales agentes en el territorio.



En esta línea, cobran especial importancia todas las iniciativas que podemos encuadrar en lo que se denominan las smart cities, iniciativas en las que el territorio y su gobernanza tienen especial importancia y en las que la gestión del partenariado público-privado, por el que la sociedad lleva apostando ya muchos años, es condición no sólo necesaria sino indispensable.

Junto a estos ámbitos, y alienados con los mismos, la sociedad gestionará la Residencia de Investigadores de Rozanés-Talent House, los 6 centros de empresas bajo su responsabilidad, de ellos la mayoría de carácter sectorial, o iniciativas claves en el ámbito de las smart cities como la del Gestor de Infraestructura del telecomunicaciones, recurso clave en el despliegue de fibra óptica o de infraestructura inalámbrica (con una importante cobertura wifi) en la ciudad que dicho ámbito requiere. La sociedad se responsabiliza también de la gestión del albergue de Uba, buscando mantener o mejorar en el año de la capitalidad cultural europea el importante incremento de ocupación que ha tenido en 2015.

El presupuesto mantiene además los recursos requeridos para el funcionamiento de la Oficina del Plan Estratégico de Donostia-San Sebastián.

Para todo ello el presupuesto de 2016 incorpora unos recursos superiores a los 11.700.000 €, con una aportación municipal 5.526.134 €.

Tabla 1: Programas componente de Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A.	11.784.152,65	100,00
Total	11.784.152,65	100,00



Tabla 2: Valoración económica de ingresos de Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.104.334,00	9,37
4	Transferencias corrientes	8.019.984,65	68,06
5	Ingresos patrimoniales	2.659.834,00	22,57
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		11.784.152,65	100,00

Tabla 3: Valoración económica de gastos de Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	2.518.767,65	21,37
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.086.535,00	43,16
3	Gastos financieros	40.000,00	0,34
4	Transferencias corrientes	2.958.850,00	25,11
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	1.180.000,00	10,01
Total		11.784.152,65	100,00



Tabla 4: Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Retribuciones del personal	1.890.885,65
160.01	Seguros sociales	549.342,00
160.04	Elkarkidetzeta	37.628,00
162.01	Formación del personal	33.045,00
161.01	Otras ayudas sociales	7.867,00
Total capítulo 1		2.518.767,65
Capítulo 2		
227.15	Contratación de profesionales y servicios habituales	1.780.239,00
227.17	Estudios técnicos no habituales	812.200,00
226.14	Cursos para terceros	128.486,00
201.01	Alquileres, mantenimiento y suministros	1.711.846,00
224.01	Seguros	32.700,00
226.03	Publicaciones, comunicación y gastos de representación	71.424,00
222.99	Comunicaciones	51.475,00
226.05	Viajes, alojamientos y dietas	72.143,00
226.06	Organización y participación en jornadas y otros eventos	270.940,00
226.99	Otros gastos menores	37.737,00
225.01	Tributos	117.345,00
Total capítulo 2		5.086.535,00
Capítulo 3		
369.01	Intereses	40.000,00
Total capítulo 3		40.000,00
Capítulo 4		
481.01	Premios, subvenciones y becas	2.958.850,00
Total capítulo 4		2.958.850,00
Capítulo 9		
932.02	Amortizaciones de deudas	1.180.000,00
Total capítulo 9		1.180.000,00
Total		11.784.152,65



Tabla 5: Fomento de Donostia/San Sebastián, S.A. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 310.99	Prestación de servicios	775.022,00
I 390.02	Ingresos por gastos repercutidos a clientes	329.312,00
	Total capítulo 3	1.104.334,00
Capítulo 4		
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	5.526.133,65
I 400.01	Aportación del Estado	8.000,00
I 410.01	Aportación del Gobierno Vasco	1.075.950,00
I 416.01	Aportación de Diputación Foral	378.983,00
I 493.01	Aportación de la Unión Europea	1.030.918,00
	Otras subvenciones	
	Total capítulo 4	8.019.984,65
Capítulo 5		
I 540.01	Ingresos por arrendamientos	1.779.634,00
I 540.02	Canon hoteles	880.000,00
I 560.01	Intereses cuenta corriente	200,00
	Total capítulo 5	2.659.834,00
Total		11.784.152,65



2. Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.

Durante el año 2016 la Sociedad del Balneario dará continuidad a su actividad de años anteriores manteniendo por ello un presupuesto que en su apartado de ingresos cuenta casi de forma exclusiva con los arrendamientos obtenidos por la gestión de su patrimonio y en el de gastos por los de mantenimiento patrimonial y administrativo y gastos financieros.

Tabla 6: Programas componente de Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.

Programas componentes	Importe	%
Balneario de la Perla del Océano Sozietatea	596.180,00	100,00
Total	596.180,00	100,00



Tabla 7: Valoración económica de ingresos de Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	11.400,00	1,91
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	584.780,00	98,09
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		596.180,00	100,00

Tabla 8: Valoración económica de gastos de Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	454.287,00	76,20
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	129.873,00	21,78
9	Pasivos financieros	12.020,00	2,02
Total		596.180,00	100,00



Tabla 9: Balneario de la Perla del Océano Sozietatea. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 2		
227.99	Servicios exteriores	304.660,00
225.01	Tributos	149.627,00
	Total capítulo 2	454.287,00
Capítulo 8		
880.01	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	129.873,00
	Total capítulo 8	129.873,00
Capítulo 9		
932.02	Amortización préstamos a largo plazo.	12.020,00
	Total capítulo 9	12.020,00
Total		596.180,00



Tabla 10: Balneario de la Perla del Océano Sozietatea. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 390.02	Ingresos por gastos repercutidos a clientes	11.400,00
	Total capítulo 3	11.400,00
Capítulo 5		
I 540.01	Ingresos por arrendamientos	584.780,00
	Total capítulo 5	584.780,00
Total		596.180,00



3. Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Nota 1: Documentos que integran los presupuestos de la Entidad en 2016.

El presupuesto de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda – Donostiako Etxegintza (en adelante, “la Entidad”) para el año 2016 incluye los siguientes documentos:

- a) La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Previsional.
- b) El Balance Previsional.
- c) La Memoria con el estado que refleja el déficit de financiación de las actividades corrientes.
- d) El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- e) Un anexo de endeudamiento.
- f) Un anexo de personal.
- g) Un anexo de las inversiones a realizar y su financiación en el cuatrienio 2016-2019.

Nota 2: Inversiones y financiación de la Entidad en el cuatrienio 2016-2019.

En el presupuesto para el 2016 se presenta un Plan de Actuaciones, Inversión y Financiación para el cuatrienio 2016-2019 (PAIF) que recoge las inversiones, y su correspondiente financiación, referidas a las nuevas promociones previstas.

En principio no se espera ninguna modificación legislativa relativa a las ayudas financieras del Gobierno Vasco y por tanto de las cuantías de las subvenciones a recibir.

Los importes de los pagos y compromisos por inversiones a aprobar por el Consejo de Administración para cada uno de los años son los siguientes:

2016	7.746.474,00 €
2017	15.886.936,00 €
2018	12.317.240,00 €
2019	0,00 €
TOTAL	35.950.650,00 €

Continuando con la política de financiación que ha seguido la Entidad, sería necesario solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián, para después formalizar los préstamos correspondientes, avales por importe de 16.249.850,00 euros de acuerdo con el siguiente desglose:

- » 162 VPO de alquiler en Txomin-Enea (1ª fase A) por 9.525.600,00 €
- » 37 VPO de alquiler en Jolastokieta por 2.599.250,00 €
- » 55 alojamientos en Ulía por 4.125.000,00 €



Los préstamos para financiar los 55 apartamentos para mayores en Intxaurreondo y las 48 VPO en Berio-Goyeneche (Etxegi) cuentan ya con aval del Ayuntamiento. Los importes previstos disponer en el cuatrienio de esos préstamos ya formalizados ascienden a 3.601.000,00 y 2.259.800,00 euros, respectivamente.

El importe total de las subvenciones a percibir del Gobierno Vasco en el cuatrienio 2016-2019 asciende a 13.840.000,00 euros.

Nota 3: Ingresos y gastos referidos a las actividades corrientes en 2016.

Toda la actividad inversora de la Entidad está enfocada a la promoción de edificios de viviendas de protección pública para su posterior arrendamiento protegido.

El parque inmobiliario que gestionará en alquiler la Entidad durante el ejercicio 2016 estará compuesto por 1.289 VPO, 283 apartamentos para jóvenes, 44 apartamentos para mayores y 330 garajes. Además de los 197 apartamentos para mayores que se gestionan en derecho de habitación y de la bolsa de 322 viviendas que se gestiona a través del programa Alokabide de la Entidad.

Por otro lado, en sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2011 el Ayuntamiento Pleno acordó que fuese la Entidad la que asumiese las actividades de rehabilitación y renovación urbana que venía desarrollando PARVISA así como la extinción de esta última asumiendo la Entidad todos sus derechos y obligaciones.

Por ello, la Entidad, además de tramitar las ayudas destinadas a la rehabilitación que concede el Gobierno Vasco en las áreas de rehabilitación integrada y zonas degradadas así declaradas en Donostia/San Sebastián, se encarga de gestionar la concesión de subvenciones para la rehabilitación de edificios residenciales y viviendas de todo el término municipal Donostia/San Sebastián que el Excmo. Ayuntamiento conceda por medio de la correspondiente Ordenanza. El importe máximo de dichas subvenciones a conceder en el 2016 figurarán en la correspondiente partida presupuestaria del Ayuntamiento de San Sebastián.

Por último, por acuerdo del Pleno de Ayuntamiento de 30 de julio de 2015 se aprobó el cambio en la forma de gestión de las actividades que venía desarrollando la Empresa Municipal de Gestión Urbanística asumiendo la Entidad dichas actividades.



Todo esa gestión, junto con la promoción, genera la corriente de gastos e ingresos que conforman la cuenta de pérdidas y ganancias previsional de la Entidad.

3.1. Importe neto de la cifra de negocios.

El arrendamiento de inmuebles es la actividad principal de la Entidad y la que genera ingresos de mercado de forma recurrente.

Los alquileres medios están en 290 euros para las VPO, 243 euros para los apartamentos y 62 euros (excluido IVA) para los garajes.

Además de las rentas sociales, se ha tenido en cuenta la rotación de inquilinos que obliga a tener los inmuebles vacíos durante un periodo de tiempo mas o menos largo hasta su nueva ocupación, lo que implica dejar de cobrar rentas durante ese periodo así como a pagar los consumos mínimos. Esas rotaciones se estiman en un porcentaje del 3% de media para las VPO y del 5% para los alojamientos dotacionales, mejorando ligeramente los ratios del año anterior.

Las rentas por alquileres para el 2016 no se incrementarán ya que la inflación prevista para el 2015 se estima que sea prácticamente nula.

Todo ello hace que los ingresos por arrendamientos previstos para el año 2016 alcancen la cifra de 5.317.000,00 euros.

En este apartado también se recogen las cantidades que están previstas recuperar debido a recibos de IBI así como otros gastos pagados por la Entidad pero correspondientes a los inquilinos o a las comunidades de inquilinos. El importe previsto girar en 2016 asciende a 544.000 euros en el primer caso y 952.000 euros en el segundo.

3.2. Gastos de personal

La plantilla de la Entidad, tras la absorción de la Empresa Municipal de Gestión Urbanística, pasa de 22 a 26 puestos de trabajo.

Para el cálculo de las retribuciones se ha tenido en cuenta la tabla salarial del 2010, calculado a partir del salario de 2009, incrementado en el 0,3% y en la paga lineal, y reducido aplicando los descuentos aprobados por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 23 de diciembre de



2010. A lo largo de los años 2011 a 2015 no se ha producido incremento alguno en las retribuciones en función del IPC, no obstante para el 2016 se contempla un incremento salarial del 1%.

Teniendo en cuenta lo anterior, las retribuciones brutas para el 2016 ascienden a 1.068.965,22 euros, mientras que la partida de cargas sociales suma un total de 328.098,12 euros englobando los siguientes conceptos:

Seg. social a cargo de la empresa	286.098,12 €
Elkarkidetzeta	17.000,00 €
Acción social	14.000,00 €
Seguro colectivo de vida y accidentes	3.250,00 €
Gastos de formación	1.000,00 €
Prevención de riesgos laborales	6.750,00 €

3.3. Otros gastos de explotación

El mantenimiento del parque de viviendas de protección pública junto con la morosidad son los dos focos principales en los que se debe poner especial atención en la prestación de este servicio público.

Los gastos más representativos previstos dentro del epígrafe de servicios exteriores son los siguientes:

Reparaciones y conservación	1.038.536,90 €
Suministros	689.000,00 €
Limpiezas	164.000,00 €
Primas de seguros	150.000,00 €
Serv. profesionales independientes	140.000,00 €
Gastos de comunidades	49.000,00 €

Dentro de la partida de tributos, por un importe de 491.200,00 euros, destaca el impuesto sobre bienes inmuebles. El resto recoge tasas varias.



Las provisiones por operaciones comerciales recogen los saldos morosos con una antigüedad superior a un año, es decir, recoge los recibos girados y no cobrados anteriores al 01 de enero de 2016. Y el porcentaje de impagos previsto para el 2015 es del 6%.

3.4. Amortización del inmovilizado

Prácticamente la totalidad del inmovilizado de la Entidad son inversiones inmobiliarias que deben amortizarse siguiendo un criterio lineal a lo largo de toda su vida útil.

Teniendo en cuenta la totalidad de las promociones disponibles para alquilar en 2016 así como el inmovilizado procedente de PARVISA, las dotaciones para amortizaciones suponen un total de 2.720.000,00 euros.

3.5. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras

La Entidad recibe subvenciones a fondo perdido del Gobierno Vasco para la promoción de viviendas de protección pública que deben destinarse a arrendamiento protegido durante un periodo de tiempo determinado. Dichas subvenciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del periodo de vida útil estimado de los inmuebles arrendados, es decir, a lo largo de 50 años. Así, el importe a imputar como ingreso en la cuenta previsional para el 2016 por este concepto asciende a 765.000,00 euros.

Por otro lado, se recoge anualmente la subvención del Ayuntamiento a la extinta PARVISA para la compra de inmovilizado por 73.000,00 euros.

3.6. Resultado por enajenaciones y otras

En este apartado se recogen por importe de 149.000,00 euros los cánones cobrados en ejercicios anteriores por la cesión de derechos de superficie constituidos sobre parcelas, viviendas de



protección oficial en venta y locales que se van imputando como ingresos en la cuenta previsional en función del número de años que dure la concesión.

3.7. Ingresos financieros

Recoge la parte de los intereses que subvenciona el Gobierno Vasco y que corresponden a los préstamos cualificados destinados a financiar las promociones en alquiler. Para el presupuesto 2016 está previsto que el importe de esos intereses subvencionados ascienda a 744.304,99 euros.

También se recogen los intereses generados por los depósitos a plazo que se efectúan para rentabilizar los excedentes de tesorería. Se estiman unos intereses de 50.000 euros.

3.8. Gastos financieros

Se recogen los intereses de deudas a largo plazo con entidades de crédito por 1.583.395,52 euros.

No se generan intereses de deudas con habitacionistas al estimarse una inflación nula.

Nota 4: Subvenciones del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián.

El Real Decreto 1463/2007, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, recoge en su artículo 4.2 que las entidades públicas empresariales que se financien mayoritariamente con ingresos de mercado aprobarán sus presupuestos en situación de equilibrio financiero.

De acuerdo con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Previsional correspondiente al ejercicio 2016 que se presenta como propuesta para su aprobación, el porcentaje que representan los ingresos por arrendamientos con relación a los gastos de explotación (gastos de personal, otros gastos de explotación y amortización del inmovilizado) es de un 87%.

Dado que la Entidad Pública Empresarial de Vivienda se financia mayoritariamente con ingresos de mercado, para que su Cuenta de Pérdidas y Ganancias Previsional refleje una situación de equilibrio financiero requiere una subvención del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián por importe de 128.690,77 euros para financiar la política de rentas sociales que se aplica en la gestión del parque municipal de viviendas de protección pública.



Así mismo, el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián deberá consignar en sus presupuestos una partida por importe de 2.000.000,00 de euros destinada a conceder subvenciones para la rehabilitación de edificios residenciales y viviendas en todo el término municipal por medio de la correspondiente Ordenanza cuya gestión ha conveniado con la Entidad.

Tabla 11: Programas componente de Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Programas componentes	Importe	%
Entidad Pública Empresarial de Vivienda	17.902.609,09	100,00
Total	17.902.609,09	100,00



Tabla 12: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.506.000,00	8,41
4	Transferencias corrientes	872.995,76	4,88
5	Ingresos patrimoniales	5.367.000,00	29,98
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	406.304,00	2,27
8	Activos financieros	2.410.139,33	13,46
9	Pasivos financieros	7.340.170,00	41,00
Total		17.902.609,09	100,00

Tabla 13: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	1.397.063,34	7,80
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.862.536,90	15,99
3	Gastos financieros	1.583.395,52	8,84
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	7.746.474,00	43,27
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	4.313.139,33	24,09
Total		17.902.609,09	100,00



Tabla 14: Entidad Pública Empresarial de Viviendaren. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Retribuciones del personal	1.068.965,22
160.01	Cargas Sociales	328.098,12
Total capítulo 1		1.397.063,34
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	1.038.536,90
221.01	Suministros	689.000,00
224.01	Primas de seguro	150.000,00
225.01	Tributos	515.700,00
	Trabajos de limpieza	164.000,00
	Gastos de comunidad	49.000,00
226.99	Otros servicios	116.300,00
227.15	Servicios profesionales independientes	140.000,00
Total capítulo 2		2.862.536,90
Capítulo 3		
332.01	Intereses de deudas a largo plazo	1.583.395,52
Total capítulo 3		1.583.395,52
Capítulo 6		
682.01	Edificios y otras construcciones	7.746.474,00
682.01.02	55 apartamentos para mayores en Intxaurren en alquiler	1.851.304,00
682.01.03	48 VPO en Berio-Goyeneche de alquiler	2.259.800,00
682.01.04	162 VPO en Txomini-Enea de alquiler (1º Fase A)	3.201.120,00
682.01.06	37 VPO de alquiler. Jolastokieta	79.250,00
682.01.07	Viveros Ulia	295.000,00
682.01.08	Viviendas en calle Amara	60.000,00
Total capítulo 6		7.746.474,00
Capítulo 9		
932.02	Amortización de préstamos	4.313.139,33
Total capítulo 9		4.313.139,33
Total		17.902.609,09



Tabla 15: Entidad Pública Empresarial de Vividaren. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 390.01	Ingresos diversos	1.506.000,00
Total capítulo 3		1.506.000,00
Capítulo 4		
I 410.01	Subvención del Gobierno Vasco para intereses de préstamos	744.304,99
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	128.690,77
Total capítulo 4		872.995,76
Capítulo 5		
I 540.01	Alquiler de viviendas y garajes	5.317.000,00
I 560.02	Intereses de depósitos	50.000,00
Total capítulo 5		5.367.000,00
Capítulo 7		
I 710.01.01	55 apartamentos para mayores en Intxaurre. Subvención del Gobierno Vasco al arrendamiento protegido	51.304,00
I 710.01.02	Viveros de Ulia. Subvención del Gobierno Vasco al arrendamiento protegido	355.000,00
Total capítulo 7		406.304,00
Capítulo 8		
I 880.01	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	2.410.139,33
Total capítulo 8		2.410.139,33
Capítulo 9		
I 932.02.02	55 apartamentos para mayores en Intxaurre. Préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco	1.800.000,00
I 932.02.03	48 VPO en Berio-Goyeneche de alquiler. Préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco	2.259.800,00
I 932.02.04	162 VPO en Txomini-Enea de alquiler (1ª Fase A). Préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco	3.201.120,00
I 932.02.03	37 VPO de alquiler. Jolastokieta. Préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco	79.250,00
Total capítulo 9		7.340.170,00
Total		17.902.609,09



4. Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

El ejercicio 2016 esperamos mantener los buenos resultados de los últimos ejercicios si bien es posible que se note la progresiva disminución de la inhumación con respecto a la incineración (para 2015 se estiman 752 inhumaciones de cadáver, 519 incineraciones y 219 inhumaciones de cenizas en panteón).

Por lo demás, se trata de un presupuesto prudente, con unas perspectivas realistas y se prevé mantener la calidad del servicio con un mínimo de mejoras necesarias en las instalaciones. Como en anteriores ejercicios, no se prevé que estos gastos supongan pérdidas para la Sociedad.

Se mantienen los precios de la ordenanza fiscal por octavo año consecutivo.

Para el ejercicio 2016 está previsto un dividendo de 500.000 euros.

El balance muestra una estructura saneada con un fondo de maniobra positivo y unos resultados igualmente positivos.

En el resto de temas referidos a conservación y mantenimiento, procuramos ser, como siempre, lo más autosuficientes posible..

Ingresos

Las inhumaciones y la incineración suponen aproximadamente un 50% de los ingresos. La tasa de mantenimiento de cementerios que se gira anualmente a todos los titulares de panteones ronda el 30% y el 20% restante son servicios de limpieza de panteones, marmolería, alquiler de panteones y otros servicios.

Gastos

En el capítulo de gastos, de cara al 2016, tenemos previsto asfaltar las calles pendientes de asfaltado en Polloe, para ello, hemos reservado una partida de 90.000 euros en presupuesto. Se trata de una demanda de los titulares que cuentan actualmente con calles de gravilla.

Por otro lado, ante el incremento de la incineración y la competencia en relación al depósito de cenizas, es preciso analizar nuevas opciones. Entre ellas, se sigue estudiando la posibilidad de ubicar un jardín de cenizas en el cementerio. Existen diferentes municipios que ya ofrecen esta opción y creemos que hemos de ofrecer esta alternativa para que las cenizas no se dispersen por la ciudad y alrededores.



El resto de los gastos relevantes corresponden a los servicios habituales de marmolería, limpieza de panteones y dependencias y labores de jardinería.

En 2016 también se pretende presentar una web renovada con diferentes servicios como localización de sepulturas y fallecidos así como una guía de lugares relevantes por su valor artístico y/o cultural. Se ha contactado con las familias titulares, la acogida ha sido muy buena y esperamos poder publicarla próximamente.

En cuanto al personal, se ha producido una reducción de la plantilla en los últimos años.

En estas circunstancias, para 2016 se ha presupuestado la contratación de otro trabajador para 6 meses con objeto de cubrir el periodo vacacional y mantener la calidad del servicio.

Junto a esto, en relación a las subidas salariales, aplicaremos las medidas que se dicten desde el Ayuntamiento (subida del 1%).

Tabla 16: Programas componente de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Programas componentes	Importe	%
Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	1.491.972,05	100,00
Total	1.491.972,05	100,00



Tabla 17: Valoración económica de ingresos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.488.972,05	99,80
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	3.000,00	0,20
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.491.972,05	100,00

Tabla 18: Valoración económica de gastos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	531.466,93	35,62
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	577.021,62	38,68
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	383.483,50	25,70
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.491.972,05	100,00



Tabla 19: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Gastos de personal	405.151,29
160.01	Cargas sociales	126.315,64
	Total capítulo 1	531.466,93
Capítulo 2		
221.01	Aprovisionamientos	120.315,62
201.01	Arrendamientos	14.856,00
211.01	Reparaciones y conservación	203.600,00
227.15	Servicios exteriores	223.800,00
224.01	Primas de seguros	11.900,00
226.03	Publicidad y propaganda	2.300,00
225.01	Tributos	250,00
	Total capítulo 2	577.021,62
Capítulo 8		
880.01	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	383.483,50
	Total capítulo 8	383.483,50
Total		1.491.972,05



Tabla 20: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 310.03	Precios públicos por la prestación de servicios	1.480.972,05
I 300.01	Ventas	8.000,00
	Total capítulo 3	1.488.972,05
Capítulo 5		
I 560.01	Intereses de cuenta corriente	3.000,00
	Total capítulo 5	3.000,00
Total		1.491.972,05



5. Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

La Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura tiene como objetivo desarrollar de forma directa y descentralizada las competencias municipales en materia de Cultura y Fiestas. Le compete en consecuencia la planificación, estructuración y gestión del ámbito cultural de competencia del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián, así como la promoción y organización de actividades festivas. (Estatutos de Donostia Kultura)

El presupuesto para 2016 se ha elaborado con objeto de conseguir los señalados objetivos, consolidando el trabajo realizado a lo largo de los años y con la mira puesta en el futuro y tomando como referencia aquello que se contempla en los estatutos.

Además de mantener la oferta cultural y festiva que ha mostrado tener el apoyo de la ciudadanía, el próximo año nos plantea un nuevo reto: La Capitalidad Cultural Europea. Esto, por un lado conlleva fortalecer la oferta anual de Donostia Kultura, y por otro, implicarnos en nuevos proyectos. Todo ello en colaboración con la Fundación dss2016eu. El hecho de ser Capital Cultural de Europa supone un esfuerzo especial presupuestario en relación a la creación, producción y expansión. Donostia Kultura pondrá al servicio de las actividades que se desarrollen en la ciudad, el conocimiento acumulado a lo largo de los años. Será una inversión de cara a futuro para enriquecer la oferta cultural de Donostia/San Sebastián y impulsar la visibilidad de la ciudad en el escenario internacional. En esta apuesta Donostia Kultura será el eje principal que gestione en el futuro el patrimonio acumulado en el 2016.

De cara a 2016, además de ser un año especial en el ámbito de la cultura, contamos con nuevas iniciativas (Tabakalera, la Biblioteca Digital Vasca, la Red Vasca de Lectura Pública, etc.) que nos suponen nuevas vías de colaboración y esfuerzos suplementarios. Y la cultura, como cualquier otro ámbito, implica el esfuerzo de mejorar y renovarse continuamente.

Hemos elaborado un presupuesto limitado y equilibrado para 2016 teniendo en cuenta la situación económica que vivimos actualmente, y los objetivos que debemos cumplir. Es un presupuesto realizado al servicio de la ciudadanía y que tienen en consideración las iniciativas propuestas por los ciudadanos barrio a barrio. Basándonos en la creación y la producción cultural y con un objetivo principal claro: fomentar la creación de nuevos públicos entre la ciudadanía y ofrecerles cauces para el ocio y el esparcimiento.



Con ese objetivo como misión y, teniendo en cuenta la situación actual, las apuestas principales de la Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura son las siguientes: personas, recursos, oferta e integración en la sociedad.

- 8) 1. Personas. Actualización de los puestos de trabajo en beneficio de la ciudadanía a la que servicio.
- 9) Recursos. Además de mantener y velar los 21 edificios abiertos al público, debemos gestionar el patrimonio acumulado a lo largo de los años (fondos bibliográficos, obras del Museo San Telmo, etc.) con el alto coste económico fijo que supone todo ello. Se trabajarán en pos de la búsqueda de nuevas vías de financiación. Actualmente la aportación económica del Ayuntamiento de San Sebastián sigue siendo la principal vía de financiación, pero se están haciendo grandes esfuerzos para que, mediante los servicios, alquileres e iniciativas que ofrecemos se abran nuevas vías de financiación con entidades públicas y privadas.
- 10) Oferta. Además de fortalecer la oferta de servicios (bibliotecas, casas de cultura, Museo) incidiendo en la programación y cumpliendo las propuestas festivas y culturales de los ciudadanos, y manteniendo los festivales que cuenta con una amplia aceptación : 51 Heineken Jazzaldia, Donostiklub, Cine Fantástico y de Terror, Literactum etc. Además de todo esto, la programación específica de 2016.
- 11) Socialización. El eje principal de la estrategia comunicativa de Donostia Kultura es la integración de toda esta oferta en la sociedad y tomando en consideración la opinión y las demandas que la sociedad reclama. Además de divulgar a nivel internacional nuestra oferta cultural junto con otras iniciativas culturales de la ciudad.

El presupuesto (ingresos/gastos) está basado en la estructura actual de Donostia Kultura. Las unidades que llevan a cabo directamente los servicios y ofertas son: Acción Cultural, Servicio Bibliotecario, Fiestas, San Telmo Museoa, Teatro y Danza, Cine y Música. Y las que dan seervicio a



las unidades que crean las ofertas: Administración y Recursos Humanos, Comunicación e Imagen y Producción.

5.1. Acción cultural

El Servicio de Acción Cultural tiene por objetivo, entre otros, la intervención en los ámbitos socioculturales de los barrios y la difusión de los hábitos culturales. Para ello se vale de la red de Casas de Cultura, siendo la coordinación de esta su principal misión.

La diversidad de los servicios cercanos existentes en las casas de cultura es un reflejo de la ciudadanía y las asociaciones de los barrios. Las casas de cultura a lo largo del año organizan actividades relacionadas con diferentes disciplinas en colaboración con otros departamentos del Ayuntamiento de San Sebastián y el Gobierno Vasco: Haurtxoko, gazteleku, Kzgunek, +55...

El próximo año se producirán algunos en la programación y gestión de algunos servicios. Por ejemplo, el programa +55 que hemos desarrollado junto al departamento Bienestar Social ha experimentado un gran crecimiento. En este contexto, se prevé su expansión al conjunto de las casas de cultura con el objetivo de poder llegar al mayor número de personas que forman parte de este colectivo y, de esta manera, ofrecerles orientación y diversas actividades de ocio.

El Video-taller de Larrotxene, el Taller de Radio de Casares y las Aulas de Música (musika Gela) de Egia e Intxaurreondo representan otro grupo de servicios específicos que se ofertarán en 2016; mediante estos servicios los usuarios de estas disciplinas podrán encontrar un lugar donde desarrollarlas, adquiriendo conocimiento a través de la realización de cursos, conciertos y otras actividades.

Las casas de cultura realizan una labor muy importante en los barrios, colaborando en la dinamización, organizando actividades y llevando a cabo iniciativas impulsadas por asociaciones culturales y colectivos de los mismos. Para garantizar una colaboración activa los recursos son indispensables especialmente teniendo en cuenta que entre los principales objetivos de las casas de cultura se encuentran la cercanía y la dinamización cultural.

En cuanto a los cursillos, anualmente contamos con más de 4.200 participantes matriculados en los cursillos ofertados por las casas de cultura y ello, os obvio, acarrea un gran flujo de personas en torno a la cultura. El servicio de Acción Cultural ofrece sus recursos al servicio de los usuarios



y usuarias para que puedan llevar a cabo sus proyectos: en la radio, video, danza, teatro, talleres abiertos...

Tal como hemos señalado anteriormente, existen otros programas que se llevan a cabo entre todas las casas de cultura y que suscitan una gran acogida por parte de los ciudadanos. Con motivo de la Capitalidad Cultural de 2016 las fechas de algunos programas sufrirán variaciones; otros programas conocerán modificaciones y ampliaciones de cara a experimentar nuevos modelos.:

- » **Festival de Teatro de Bolsillo:** el próximo año celebraremos la XXV edición en febrero (hasta ahora se ha venido realizando en Mayo). Continuando con el exitoso camino trazado los últimos años impulsaremos el concurso de Creación de formato pequeño que pretende fomentar las creaciones en euskera. El próximo año se convocarán dos premios para garantizar aun más la programación de calidad en el festival.
- » **Festival Literaktum.** La edición de este pasado año trajo consigo novedades que pretendemos que continúen en 2016. El programa ha crecido, tanto en cuanto a actividades realizadas como a participantes en el mismo. Y se pretende dar continuidad al camino iniciado.

En 2016, además de las casas de cultura y la Biblioteca Central participarán en la organización del programa Koldo Mitxelena Kulturunea, el Museo San Telmo, Fundación 2016, Asociación de Libreros, proponiendo actividades, adecuando sedes y ofreciendo sus vías de comunicación. En un festival de estas características es imprescindible una estrategia de comunicación sólida.
- » **Teatro en la calle:** Cada año, tomando como excusa las fiestas de los barrios, las casas de cultura organizan, junto con las comisiones de fiestas, actividades teatrales. Este programa está totalmente afianzado en nuestra ciudad y es Acción Cultural la encargada de su coordinación.
- » **Semana Coral:** Este programa que desarrollamos en colaboración con el Centro de Iniciativas de Tolosa no pudimos llevarlo a cabo en 2015 debido a problemas presupuestarios. Se pretende recuperarlo en 2016 por medio de un convenio con el que se realizarán 5-6 actuaciones en octubre-noviembre. Las casas de cultura se encargan de la gestión de los conciertos y, desde Acción Cultural, de la coordinación.



De cara a 2016 hay dos programas en los que Acción Cultural tomará parte de forma activa:

- » **Rompeolas:** desde acción cultural recopilamos las propuestas realizadas por las casas de cultura en los barrios y se hace un seguimiento del programa en su totalidad.
- » **Emusik:** En este programa impulsado por la Escuela de Música y Danza las casas de cultura serán sede y llevarán a cabo labores de producción poniendo sus propios recursos. El trabajo se coordinará desde Acción Cultural.

5.2. Servicio bibliotecario

El presupuesto del 2016 permitirá asegurar el objetivo principal: la apertura del servicio y su atención adecuada, a través de la red de las 17 bibliotecas, así como continuar con una buena gestión de la sala de actividades.

La apertura de la Mediateka Ubik de Tabakalera incidirá sin duda en el resto de las bibliotecas de la ciudad por eso es urgente reorganizar el servicio bibliotecario de la misma y además posicionar bien la red municipal.

En el año 2016 cumpliremos el objetivo adquirido con el Gobierno Vasco: la incorporación en la red de lectura pública en línea de Euskadi, previa la firma del convenio.

El servicio bibliotecario prevé realizar la migración a comienzos del año 2016. Si bien la mayor parte del costo de la migración es asumido por el Gobierno Vasco, ciertas cargas serán asumidas por el presupuesto municipal. En concreto los costos de adaptación de los autopréstamos, el personal de apoyo para la atención al público mientras trabajemos con los dos sistemas informáticos, trabajos de catalogación

Los objetivos concretos para el año 2016 son los siguientes:

- » Realización de la siguientes actividades: Día del libro, Poesía del pensamiento, Literaktum, Día de la Biblioteca. Tertulias literarias, horas del cuento.
- » Impulsar los proyectos de 2016 en los que trabaje el servicio bibliotecario en particular y de DonostiaKultura en general. Especialmente el proyecto “lecturas 2016 , “Wikipedia , Other Words.



- » Continuar los acuerdos de colaboración con las asociaciones, Euskal Idazleen Elkarte y Galtzagorri Las actividades que realizamos con ellas son: Poesia orduak, Club de lectura digital para niños.
- » Iniciar la colaboración con el Instituto Francés de Bilbao para realizar un club de lectura en francés.
- » Creación de contenidos digitales y trabajos de digitalización.
- » Análisis de la Biblioteca Central.
- » Acometer los trabajos técnicos de catalogación, fondo moderno e histórico, ordenación de los donativos, vaciado de revistas. Terminar con la catalogación del fichero en papel.
- » Fomentar los blogs del servicio: Liburu Dantza y Liburutegien ahotsa, y las redes sociales twitter e Isuu.
- » Potenciar la lectura en las escuelas; publicación de una guía de lectura digital y en papel para el verano y realización de visitas didácticas para las escuelas
- » Cuidar especialmente la colección local de Donostia/San Sebastián, a la hora de realizar adquisiciones.
- » Impulsar la organización de algún acto para conmemorar al escritor Gabriel Celaya y a la Guerra civil española.
- » Continuar colaborando en el programa on-line “Pregunta, la biblioteca responde”, en la tanda en euskara.
- » Impulsar la participación bibliotecario en los congresos del sector (Congreso bibliotecas públicas, ADLUG, congreso de bibliotecas digitales y en cualquier otro foro profesional..

5.3. Fiestas

La unidad de fiestas de Donostia Kultura en su vocación de servicio público plantea para el año 2016 una serie de objetivos relacionados a un tiempo con la organización de actividades festivas propias de la ciudad de Donostia/San Sebastián (tamborrada, caldereros, semana grande, fuegos artificiales,...) y con las actividades desarrolladas en los diferentes barrios y calles de la ciudad por colectivos diversos.

La relación de objetivos que se marca para 2016 son los siguientes:



- 1) Apoyar a colectivos ciudadanos para el desarrollo de sus propuestas festivas.
 - » Facilitando la consecución de los permisos necesarios para la realización de actividades festivas en vía pública.
 - » Coordinando, informando, gestionando,... cuantas acciones sean necesarias para el correcto desarrollo de las actividades que resulten viables.
- 2) Diversificar la oferta festiva con el fin de cubrir el más amplio número de públicos objetivos, en orden a conseguir unas fiestas más inclusivas.
- 3) Incidir en la necesidad de una mayor eficacia en la utilización de recursos, tendiendo en lo posible a la conservación, reutilización y transformación de los existentes.
- 4) Buscar nuevas fuentes de financiación que faciliten el mantenimiento de las actividades organizadas desde la unidad.
- 5) Colaborar con entidades ciudadanas y otras en la coordinación, planificación y celebración de actividades de interés, facilitando su celebración en la vía pública mediante la gestión de autorizaciones y la búsqueda de apoyos diversos..

Incidir en la colaboración con servicios municipales diversos (igualdad, euskera, medio ambiente, bienestar social, juventud) para impulsar e implementar políticas de interés municipal (igualdad de género, normalización de uso del euskera, reciclaje, consumo responsable, ciudad amigable, accesibilidad, movilidad, inclusividad...).

5.4. Museo San Telmo

El objetivo establecido por San Telmo Museoa para el año 2016, es desde su apertura en el año 2011, mantener la oferta cultural, patrimonial, educativa y de ocio. Donostia/San Sebastián, a su vez, será Capital Europea de la Cultura en el año 2016, y por tanto, ser parte activa de este proyecto será también uno de los principales objetivos junto al establecido anteriormente.

En lo que se refiere a públicos, se mantiene el mismo objetivo de años anteriores, es decir, que la cifra de visitantes se consolide en torno a 120.000, cifra que se reparte entre visitantes al museo y sus exposiciones y participantes en actividades culturales, educativas y de ocio, y además, si la Capitalidad Cultural posibilitase mayor afluencia de gente, prepararse para la llegada de más visitantes.



En cuanto a la programación, se consolida la línea ya iniciada en años anteriores. Por un lado, la oferta de actividades en la exposición permanente, y por otro lado, grandes exposiciones temporales creados en colaboración con la fundación dss2016eu.

De esta manera, se plantea la realización de tres grandes exposiciones. La primera, que se presentará junto a la inauguración de la Capitalidad Cultural el día 22 de enero, bajo el título “**1966 | Gaur konstelazioak | 2016**”, presentando trabajos de artistas de épocas anteriores y actuales. En segundo lugar, colaborando también con la fundación dss2016eu, bajo el título de “**Bake Ituna**” y que es la continuación de la exposición presentada en el año 2013. En esta exposición, se presentarán enfoques diferentes del conflicto, en colaboración con otros museos de Donostia y Gipuzkoa y otros espacios. Y la tercera, titulada “**Gu Taldea**”, la exposición sobre la creatividad artística que se fundamentó en Donostia-San Sebastián en la década del 1930.

Junto a ello, se preveen exposiciones de menor envergadura en la sala laboratorio, entre ellos: Ikimilikiliklik (recordando aquella iniciativa), sobre la Arkeología (en colaboración con la Sociedad de Ciencias Aranzadi), Nilo, Haurbanistak y la exposición que se presenta todos los años junto al Festival Internacional de Cine.

A la programación de actividades tanto didácticas como de difusión que acompañan a todos los proyectos expositivos, se suma una programación más estable, realizada en gran parte en colaboración con otras instituciones tales como los Departamentos de Igualdad, Cooperación y Tolerancia, Universidad, el centro Globernance y además de proyectos en común con dss2016eu.

Esta amplia programación se sostiene, junto con la aportación municipal, con la aportación de patronos y la generación de ingresos por alquileres.

Con menor visibilidad, pero no por ello de menor importancia, el trabajo de documentación, restauración, almacenamiento y conservación de los fondos continúa suponiendo un importante esfuerzo tanto económico como de dedicación de recursos humanos. Prácticamente, la totalidad de las colecciones se han trasladado a Gordailu y se continúa la larga tarea de reubicación de los fondos y todo el posterior proceso técnico hasta la definitiva catalogación. Igualmente se avanza en la reconversión del catálogo a ENSIME, catálogo colectivo de fondos de museos del Gobierno Vasco y el desarrollo de diversos proyectos para documentar adecuadamente las colecciones y continuar la restauración de las piezas más deterioradas.



Las obras seguirán teniendo peso en nuestra entidad. Sobre todo, y teniendo en cuenta los presupuestos, se realizarán desde la sección de Proyectos y Obras, pero algunos trabajos de mantenimiento serán costeados por el propio museo. De todas formas, en general, no tendrán relevancia en el gasto general común.

Seguimos desarrollando el sistema de gestión unificado (euromus). Estando la venta de entradas ya implementada; en la actualidad trabajamos en la recogida y explotación de datos estadísticos, de cara a la evaluación del museo, los planes de euskara e igualdad y por último para elaboración de los planes del museo.

Por último y en referencia a la actividad desarrollada en el monte Urgull, se mantiene la misma dinámica de actividades que en los últimos años, avanzando en la progresiva mejora de las instalaciones del edificio. También se continuará con la restauración y medidas de conservación de la colección de cañones y otros espacios del Castillo.

5.5. Teatro y danza

El criterio presupuestario nos obliga a proponer una programación escénica que mantenga equilibrios entre la comercialidad y las propuestas más contemporáneas y/o de autor. Equilibrios que tengan su reflejo en los resultados de la taquilla y que permitan realizar cierres presupuestarios también equilibrados, y a la postre que se ciñan a lo aprobado por la Institución. No obstante, el departamento de Teatro y Danza sigue en evolución y trabajando en nuevos planteamientos. La crisis económica ha sacudido el sector y la situación de los recursos de todos los agentes está muy limitada, a la par que nuestros presupuestos, dado que las ayudas económicas externas siguen disminuyendo. Así, en primera instancia, como consecuencia de los ajustes del presupuesto de la unidad pero, por otro lado también, al objeto de incidir positivamente en el sector, los objetivos y actividad del ejercicio se derivan de una reflexión general:

- » un trabajo de base, con acciones de sensibilización, reforzando el trabajo de creación de nuevos públicos, análisis de las políticas de fomento.
- » Reforzar las colaboraciones: entre artistas/gestores, grupos / teatros, público/privado
- » Proteger al sector: participando o ayudando en las producciones, facilitando infraestructuras, impulsando una dinámica de estancias.



- » La búsqueda de vías de financiación como inevitable objetivo permanente en todos los proyectos, en su totalidad o en parte. A su vez el control exhaustivo del balance ingresos-gastos es más necesario que nunca, salvo excepciones, necesitará de una aportación mayor del presupuesto.
- » El hecho de que en 2016 Donostia / San Sebastián sea Capital Cultural Europa nos conduce a diseñar una programación específica con pinceladas de innovación, contemporáneas, de internacionalización de las artes y con contenidos comprometidos en ejes temáticos concretos. De esta manera, se conseguira una percepción por parte de los ciudadanos de novedad y atracción. Una programación que asumiendo un riesgo controlado plantea el reto de apoyar también la emergencia creativa y la internacionalización en la danza, y sobre todo en el teatro. Ante esta situación y de cara a la programación del año 2016, vemos necesario dar un impulso tanto cualitativo como cuantitativo a la misma y para ello es necesario conseguir un incremento presupuestario razonable y sostenible con vocación de estabilidad de cara a próximas ediciones que permitan asentar las bases planteadas.

La dinamización del equipo que tiene como responsabilidad los objetivos mencionados y los siguientes:

- » dFERIA: asegurar su viabilidad económica con una financiación de dimensión adecuada y razonable, asegurando el nivel artístico y resultados obtenidos (ventas, respuesta de público,...)
- » En el mismo contexto, dado que la danza tiene mayores costes que el teatro trabajar en programas que sensibilicen y generen públicos nuevos para las artes escénicas.
- » Promocionar y apoyar la producción de teatro en euskara, así como la producción de teatro y danza vasca en general: programación regular de Teatro en euskara dirigido al público infantil y adulto; programar un porcentaje importante de espectáculos de teatro y danza de producción vasca; Premio DONOSTIA ANTZERKI SARIA al mejor espectáculo en euskara dirigido al público adulto; 27 de marzo, Día Internacional del Teatro en euskara; marco de producción propio en colaboración con otros teatros.



- » Desarrollo del plan de nuevos públicos: promoción personalizada de espectáculos; relación con grupos de interés; actividades de formación de públicos; programa “Eskolatik antzerkira”
- » Avanzar en la formación y sensibilización de públicos: en danza, junto a Malandain Ballet Biarritz, además de con otros agentes y programas; en teatro en colaboración con la Scène National de Baiona, además de con otros agentes y programas
- » Líneas de trabajo entorno a la Capital Cultural-2016. En este sentido, se han generado programas en colaboración con la Oficina de la Capitalidad Cultural que necesitan también de apoyo. Programas o proyectos como Vaiven, Kimu, Dramaturgia Antzerkiz, Mugalariak, Katalina Erauso Pastoral, todos ellos en colaboración con la Oficina 2016 y con otros partenaires. Proyectos que refuerzan todas las líneas relacionadas con la creación escénica, la formación y la sensibilización de la danza y el teatro

5.6. Cine

Para 2016 se solicita un mínimo incremento presupuestario necesario para la asunción de nuevos programas llegados desde 2015 (Zinema euskaraz ikastoleentzat), modificación de otros (mudanza de Nosferatu a Tabakalera), o refuerzo a pérdidas de patrocinios-colaboradores (Semana de Terror). Asimismo, proyectos en los festivales con Fundación 2016 supondrán un incremento de carga de trabajo y se suman a los gastos junto a aportaciones por parte de la Fundación.

Programas directamente implementados desde la Unidad:

- » NOSFERATU programa. Desde octubre 2015 se han mudado las proyecciones de este ciclo a Tabakalera, y se terminará el ciclo dedicado a Kieslowski en mayo 2016. Para iniciar en octubre 2016 ya se está pensando en un nuevo programa junto a Filmoteca Vasca, que incluya la publicación de dos libros (castellano y euskera) sobre el tema en cuestión. La colaboración programática con Filmoteca podría ir más allá, con un convenio que permita ofrecer servicios de programación para el resto de su plan de contenidos.
- » XIV. FESTIVAL DE CINE Y DERECHOS HUMANOS. Este festival cogestionado con el área de Derechos Humanos del Ayuntamiento se celebrará del 15 al 22 de abril. Incluido en el



Faro de la Paz 2016, se trabajará en programas conjuntos como un Jurado Joven Europeo y una Asamblea Extraordinaria de la Red de Festivales de Cine y Derechos Humanos.

- » 27ª SEMANA DE CINE FANTÁSTICO Y DE TERROR. El objetivo es mantener el nivel de cantidad y calidad de la programación que en parte se ha perdido en 2015 (menos exposiciones). Con 2016 se continuará con el Proyecto Faro del Misterio y además con un programa especial dedicado a Japón, con la ayuda de la Fundación Eu-Japan Fest. Fechas: 26 octubre – 4 noviembre.
- » FILMAZPIT 2016. Seguramente se continuará trabajando en la gestión de este programa con Zineuskadi y su financiación..

Otras actividades realizadas en colaboración con diferentes agentes:

- » DOCK OF THE BAY. Festival de documentales musicales. Alrededor del 9-16 enero. Realizado con la asociación Qualia en el Teatro Principal.
- » MENDITOUR. Promovido por el Club Vasco de Camping. Mayo en el Teatro Principal.
- » SURFILM FESTIBALA. Alrededor del 25-26 junio.
- » ZINE EUSKARAZ ikastoleekin. Goizeko emanaldiak Antzoki Zaharrea Tinko elkartearekin.
- » BANG BANG ZINEMA. Asociación de difusión del cine comercial como evento lúdico. Una proyección bimensual en el Teatro Principal, hasta ahora con gran éxito.
- » CICLO CINE ANTIMILITARISTA. En colaboración con 2016 a finales de marzo en el Teatro Principal.

5.7. Música

Entre las actividades de este Departamento para 2016 cabe distinguir las siguientes:

- » Programación musical del Teatro Victoria Eugenia y Teatro Principal, entre Enero y Junio y Octubre y Diciembre. Desarrollando la línea de colaboración con discográficas vascas; entidades de difusión musical; asociaciones de probado prestigio y tradición reconocida; colectivos de músicos y compositores y nuevas plataformas de difusión de nuevos valores locales.

Igualmente, se pretende afianzar la presencia de otros estilos musicales mediante un procedimiento de “cesión” del espacio escénico a promotores y a agentes locales.



Primar la “producción” de nuevos espectáculos y tratar de conseguir una oferta suficiente y suficientemente variada siguen siendo nuestro objetivo.

La concesión del Adarra Saria, coincidiendo con el Día Internacional de la Música, 21 de Junio, distinguirá la excelencia de una trayectoria artística dentro de la Euskal Musika.

- » Programación y producción del 51 Heineken Jazzaldia, que se desarrollará del 21 al 25 de Julio de acuerdo al esquema que ha popularizado en los últimos años, continuando con el Jazz Band Ball, fiesta gratuita inaugural con la que ya contó el certamen en años anteriores.

Mantener un equilibrio entre gastos e ingresos será uno de los grandes objetivos de 2016. La celebración de la 50 edición dejó un magnífico recuerdo en todos los asistentes; deberemos tratar de mantener el nivel de satisfacción dejado por la anterior edición del certamen.

- » Asesoramiento y coordinación de la programación musical de Donostia Kultura, en los diversos programas de programación musical que desarrollan otras unidades.
- » Programación musical del apartado Música Popular de Kursaal Eszena en el periodo comprendido entre enero y junio y entre octubre y diciembre.
- » Otras actividades musicales de interés general que puedan organizarse durante el año.
- » En lo específico de la programación del año 2016 y en colaboración con la oficina de la Capitalidad, se proponen diversos espectáculos y eventos que serán incluidos en la programación del teatro Victoria Eugenia (colaboraciones entre artistas vascos y extranjeros en los que se facilite el acercamiento de nuestros creadores a los circuitos de producción artística europeos), Kursaal Eszena (experiencias interdisciplinarias pioneras y dirigidas por artistas y profesionales vascos), Heineken Jazzaldia (encuentro europeo de jóvenes músicos de Jazz) o en eventos extraordinarios de carácter audiovisual.

5.8. Administración y gestión de recursos

El presupuesto de esta unidad evidentemente atiende las necesidades de la propia unidad pero, especialmente, asegura que se realicen eficientemente todas las tareas necesarias para que



funcione la estructura organizativa, en su conjunto, y se permita la implementación de acciones generales enfocadas a toda la entidad.

El reto del Area Económica continúa siendo llevar el estricto seguimiento y control presupuestario, que en estos momentos ya se realiza con el máximo rigor. Por otro lado, el aumento de ayudas Europeas obtenidas, hace que su gestión y control también tengan repercusión en el departamento.

En el presupuesto de esta Unidad también es importante la labor de gestión y tramitación de subvenciones. En el 2016 no se prevé aumentar las que concede Donostia Kultura. Por el contrario, la previsión de gasto en otros conceptos ha aumentado en 2016. Por un lado, el Impuesto de Actividades Económicas se ha adecuado a lo que se paga en la actualidad. Por otro lado, varias bolsas de trabajo que utiliza la institución están agotadas, y para garantizar el funcionamiento ordinario de la entidad, estamos obligados a hacer nuevas, lo que tiene repercusión en algunas partidas del presupuesto.

El Area de Recursos Humanos, en vías de instaurar el organigrama pendiente desde que Donostia Kultura se convirtió en Entidad Pública Empresarial, necesitará cubrir las necesidades anuales que se derivarán de la valoración de puestos de trabajo, necesaria para una buena implementación del proceso señalado. Así mismo, la formación derivada del Plan de Euskara y las sustituciones de personal que va a traer, también influyen en el presupuesto.

En lo que se refiere a los ingresos de entidades públicas, se estima que se incrementarán en 2016.

5.9. Comunicación e imagen

Las prioridades de esta unidad para 2016 son:

- » Garantizar la mejor y más amplia difusión posible de la agenda cultural de la ciudad cumpliendo una clara función aglutinadora de la imagen de las distintas unidades de Donostia Kultura, así como vertebradora de una imagen unitaria de Donostia/San Sebastián.
- » Incrementar el nivel de satisfacción de los 90.000 socios de Donostia Kultura cuya relación se gestiona desde esta Unidad.



- » Desarrollar un sistema propio de CRM (Customer relationship management) que mejore el conocimiento de los usuarios de nuestros servicios y programas.
- » Abrir nuevos cauces que faciliten la coordinación entre agentes culturales, una mayor proximidad institucional y la creación de nuevos públicos.
- » Dirigir el proceso de adjudicación de los concursos relativos a soportes comunicacionales previstos para 2016 (folletos y demás soportes físicos, mantenimiento del portal web, audiovisuales, etc..).
- » Ejercer de “altavoz” para la programación de la dss2016eu, además de reforzar especialmente la difusión informativa de aquellos programas gestionados entre ambas entidades, con mayor o menor involucración de cada una.
- » Crear las plataformas comunicativas necesarias que garanticen que el Legado a la ciudad previsto tras la Capitalidad Cultural Europea, pueda ser absorbido y posteriormente reforzado desde Donostia Kultura.
- » Incorporar mejoras en el desempeño de la labor de Gabinete de Prensa (con más de 200 ruedas de prensa al año, etc..).

En este sentido, el esfuerzo económico a realizar para lograr dichos objetivos depende directamente del alcance de la programación y servicios culturales ofertados tanto por cada departamento de Donostia Kultura -puesto que hay una relación directa entre el número de actividades (y también de su calidad) programadas y sus necesidades comunicativas- como en colaboración con dss2016eu.

Ante la lógica limitación de inversión en publicidad convencional (excepto para las inserciones de la Agenda semanal) se contempla un mayor esfuerzo en otros soportes (folletos, etc), una mayor difusión directa ante los medios de comunicación y la propia ciudadanía... Y, sobretodo, un mayor esfuerzo a través de los canales digitales actuales y en vías de desarrollo.

Conseguir, cuidar y mantener patrocinios y colaboraciones sigue siendo objetivo prioritario. Máxime en el caso de los medios de Comunicación, que también son patrocinadores, cuya relación



es responsabilidad directa de este departamento. Y, también desde esta Unidad, se tratará de abrir nuevas vías en este terreno a lo largo de 2016.

5.10. Producción

La principal actividad de esta unidad consiste en organizar la logística técnica de las siguientes actividades:

- » Eventos que se realizan, principalmente, en el Teatro Victoria Eugenia, Teatro Principal y Museo San Telmo (actividades no museísticas en este último caso),
- » Principales Festivales que son organizados por la entidad (Festival de Jazz, Feria de Teatro, Festival de Cine Fantástico y de Terror, Festival de Cine y Derechos Humanos);
- » Producción de algunas actividades del proyecto del Olatu Talka junto con Acción Cultural y Festak.
- » Dirección de Producción de la Oficina de la Capitalidad desde septiembre de 2015 hasta diciembre de 2016.

Al margen de la Capitalidad, este departamento produce alrededor de 800 producciones anuales.

En el presupuesto de Gastos de Producción para 2016, se ha previsto un incremento debido al aumento de la programación con motivo de la Capitalidad que supondrá un aumento de los consumos ordinarios de las instalaciones de los edificios. Debido a cuestiones normativas ha habido que aumentar un contrato de mantenimiento de climatización en los dos teatros, así como alguno técnico en uno de ellos. Asimismo, se ha producido un aumento de las tarifas eléctricas y la factura mensual de FCC ha aumentado como consecuencia de la revisión del contrato con el ayuntamiento (2.100 € mensuales). Por último, el servicio de limpieza se incrementará el año que viene debido a la asunción de las oficinas que utiliza actualmente el Festival de Cine y que pasa a utilizar Donostia Kultura.

Continuaremos realizando servicios de Producción para otras entidades como siempre pero sin prever un aumento en los ingresos por estos conceptos:

- » Producción de todos los conciertos de KURSAAL ESZENA (música clásica y músicas populares).



- » Producción de todos los conciertos de QUINCENA MUSICAL en el Centro Kursaal Teatro Victoria Eugenia, Museo San Telmo. Además de otros eventos puntuales.
- » Coordinación de Producción al FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE en el teatro Victoria Eugenia.
- » Dirección de Producción de la Capitalidad 2016
- » Otras.

Tabla 21: Programas componente de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Programas componentes	Importe	%
Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	27.696.407,22	100,00
Total	27.696.407,22	100,00



Tabla 22: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	4.430.874,55	16,00
4	Transferencias corrientes	22.107.117,47	79,82
5	Ingresos patrimoniales	408.415,20	1,47
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	750.000,00	2,71
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		27.696.407,22	100,00

Tabla 23: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	11.886.180,21	42,92
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	14.546.644,70	52,52
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	487.446,66	1,76
6	Inversiones reales	750.000,00	2,71
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	26.135,65	0,09
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		27.696.407,22	100,00



Tabla 24: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Retribuciones básicas	9.105.493,75
160.01	Seguros sociales	2.637.802,65
160.04	Elkarkidetzeta	100.361,52
162.04	Becas y gastos médicos del personal	28.522,29
163.01	Formación	14.000,00
Total capítulo 1		11.886.180,21
Capítulo 2		
201.01	Arrendamientos y cánones	587.261,59
211.01	Mantenimiento y conservación	662.547,63
221.01	Suministros	843.019,20
221.99	Compras	143.893,67
224.01	Primas de seguros	335.673,56
225.01	Otros impuestos	249.063,13
226.03	Publicidad propaganda y relaciones públicas	1.469.648,66
226.99	Otros servicios	9.625.097,71
227.05	Servicios bancarios y similares	71.873,96
227.15	Servicios profesionales independientes	558.565,59
Total capítulo 2		14.546.644,70
Capítulo 4		
481.01.01	Subvenciones a organizaciones sin ánimo de lucro	366.824,58
481.01.02	Subvenciones pactadas	22.946,74
481.01.03	Subvenciones directas	30.407,19
481.01.04	Subvenciones de libre competencia	67.268,15
Total capítulo 4		487.446,66
Capítulo 6		
	Edificios	218.457,56
	Reorganización de almacenes	152.344,09
	Instalaciones en Edificios	130.017,40
	Equipamiento audiovisual, teatral...	6.850,00
	Mobiliario	42.980,95
	Colección museo San Telmo	50.000,00
	Bibliotecas-Digitalización y Nuevas Tecnologías	26.000,00
	Plataforma para fuegos artificiales	50.000,00
	Equipos Informáticos y programas	38.350,00
	Imagen y Comunicación: Páginas Web eta programak	35.000,00
Total capítulo 6		750.000,00
Capítulo 8		
	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	26.135,65
Total capítulo 8		26.135,65
Total		28.411.407,22



Tabla 25: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 300.01	Venta de mercaderías	160.500,00
I 340.01	Prestación de servicios	4.140.274,55
I 390.01	Otros ingresos de gestión	130.100,00
Total capítulo 3		4.430.874,55
Capítulo 4		
I 400.01	Subvención del Estado	68.000,00
I 410.01	Subvención Gobierno Vasco	449.500,00
I 420.01	Subvención Diputación Foral	257.500,00
I 430.01.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	20.186.959,32
I 430.01.02	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corrientel) Capitalidad 2016	799.468,07
I 471.01	Otras subvenciones	228.500,00
	Convenios de Colaboración con entidades financieras	117.190,08
Total capítulo 4		22.107.117,47
Capítulo 5		
I 540.01	Alquileres	406.640,00
I 560.01	Otros ingresos financieros	1.775,20
Total capítulo 5		408.415,20
Capítulo 7		
I 730.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	750.000,00
Total capítulo 7		750.000,00
Total		27.696.407,22



6. Anoeta Kiroldegia, S.A.

Se está planteando que el año que viene 2016 pudieran licitarse e iniciarse las obras de remodelación del estadio; sin embargo, a día de hoy, quedan muchas cuestiones pendientes a resolver para que pudiera plantearse en presupuesto.

Es por ello, que tal como se puede comprobar en las tablas adjuntas, se presenta para el ejercicio de 2016 un presupuesto similar al del ejercicio anterior, salvo la supresión de remodelación de estadio que en el 2015 estaba valorada tanto en la partida de gasto como la de ingreso en 3.400.000 euros.

Ingresos

Los principales ingresos de Anoeta Kiroldegia provienen del arrendamiento de sus instalaciones: Piscinas y pistas (al Patronato Municipal de Deportes), oficinas del estadio (a la Federación Guipuzcoana de Fútbol), Casa Cultura Ernest Lluch (a Donostia Kultura), sede de Federaciones y Real Sociedad. Además de la utilización habitual de las instalaciones por parte de dichas entidades, cabe la posibilidad de alquilar las instalaciones (estadio, locales interiores así como el Palco presidencial) para celebrar eventos extraordinarios, sean deportivos o de otra índole, como la presentación de productos de empresas o celebración de comidas o cenas. La utilización del estadio, además del precio de alquiler, conlleva la imputación de todos y cada uno de los gastos que se produzcan durante la celebración de los diferentes eventos. No se prevén grandes diferencias a pesar de que si comenzasen las obras no podrían celebrarse algunos eventos aunque es previsible que eso ocurra en la segunda mitad del año.

Gastos

Los gastos respecto del año 2015, que vienen reflejados en el cuadro que se adjunta, tienen estas variaciones significativas:

- 1) Reparaciones y mantenimientos. 50.000€ menos respecto a 2015 por el proyecto de la reparación de la cubierta de las pistas del Polideportivo de las Piscinas Paco Yoldi.
- 2) Servicios Exteriores Habituales. Se incrementa en concepto de “Servicios profesionales” para diversos servicios a contratar, relacionados con el expediente de contratación para la reforma del Estadio.
- 3) Gastos de personal. Se mantiene en plantilla al único trabajador de la Sociedad.



En el Anexo Presupuesto 2016 vienen detallado tanto los ingresos como gastos por los diversos capítulos.

Inversiones

Se prevé la inversión en la cubierta de las pistas polideportivas del Polideportivo municipal Paco Yoldi con un presupuesto de 400.000€ y la sustitución del material del suelo valorado en 120.000 €.

Tabla 26: Programas componente de Anoeta Kiroldedia, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Anoeta Kiroldedia, S.A.	974.130,75	100,00
Total	974.130,75	100,00



Tabla 27: Valoración económica de ingresos de Anoeta Kiroldedia, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	116.751,03	11,99
4	Transferencias corrientes	55.959,28	5,74
5	Ingresos patrimoniales	273.178,90	28,04
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	520.000,00	53,38
8	Activos financieros	8.241,54	0,85
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		974.130,75	100,00

Tabla 28: Valoración económica de gastos de Anoeta Kiroldedia, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	55.112,53	5,66
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	399.018,22	40,96
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	520.000,00	53,38
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		974.130,75	100,00



Tabla 29: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Retribuciones del personal	40.369,42
160.01	Seguros sociales	13.769,41
160.04	Elkarkidetzeta	973,70
Total capítulo 1		55.112,53
Capítulo 2		
210.01	Reparaciones y conservación	52.688,64
221.01	Suministros	98.790,80
224.01	Seguros	22.807,48
225.01	Tributos	39.437,79
226.99	Otros gastos diversos	6.510,04
227.99	Trabajos realizados por otras empresas externas	178.783,47
Total capítulo 2		399.018,22
Capítulo 6		
622.99.01	Reforma cubierta pista de polideportivo Paco Yoldi	400.000,00
622.99.02	Reforma pavimento de las pistas deportivas Paco Yoldi	120.000,00
Total capítulo 6		520.000,00
Total		974.130,75

Tabla 30: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 390.01	Ingresos diversos	116.751,03
Total capítulo 3		116.751,03
Capítulo 4		
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	55.959,28
Total capítulo 4		55.959,28
Capítulo 5		
I 560.01	Interesak	30,00
I 540.01	Arrendamientos	273.148,90
Total capítulo 5		273.178,90
Capítulo 7		
I 730.99.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	520.000,00
Total capítulo 7		520.000,00
Capítulo 8		
880.01	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	8.241,54
Total capítulo 8		8.241,54
Total		974.130,75



7. Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

7.1. Mejora de servicio, calidad y atención al cliente.

Dbus continuará con su apuesta por mejorar y fomentar el transporte público. Se trabajará para mantener anualmente la certificación de calidad de la norma UNE 13816 en la línea 28-Amara-Hospitales, en la línea 5-Benta Berri y en la línea 13-Altza.

Se continuará con la política de mejora de atención al cliente y con campañas incentivadoras de uso del autobús.

7.2. Medioambiente: autobuses ecológicos y accesibles

En el año 2016 se adjudicará el suministro de 2 autobuses de 12 metros 100% eléctricos en el año 2016. Dicha adquisición estará enmarcada dentro del Proyecto Replicate, financiado por la Comisión Europea.

Así mismo, Dbus continuará con el proceso de renovación de la flota de autobuses y de microbuses en el año 2016, con la adquisición de:

- » Seis autobuses híbridos de 12 metros.
- » Dos autobuses articulados de 18 metros.
- » Un microbus EURO 6.

Todos estos vehículos cumplen con los criterios de sostenibilidad, las reducciones de consumo de combustible, reducción de emisiones contaminantes, emisiones acústicas etc. (autobuses eléctricos reducción 100%, autobuses híbridos reducción 30%)

Estos vehículos nuevos dispondrán del máximo confort y calidad: dispondrán de Aire Acondicionado, Piso Bajo, Rampa Eléctrica de acceso para sillas de ruedas, monitores de información y espacios reservados para sillas de ruedas y Personas de Movilidad Reducida.

En el año 2016, el 100% de la flota de Dbus será accesible y sostenible (habrá 3 autobuses 100% eléctricos en circulación, además de 16 autobuses híbridos).



En este sentido, Dbus será la empresa de Transporte Público Urbano de autobuses que tenga la flota más ecológica de Euskadi. Además de ser una de las empresas de Transporte Urbano más respetuosas con el medio ambiente del Estado.

7.3. Sistema tarifario

En Abril 2016 entrará en vigor la modificación del actual sistema tarifario de la Integración Tarifaria de los diferentes operadores de transporte público de Gipuzkoa. Por lo que las tarifas en Dbus serán las siguientes:

- » Pago con tarjeta Mugí:
 - » Tramo 1 Ordinario 1-20 viajes: 0,93 €/viaje
 - » Tramo 2 Ordinario 21-50 viajes: 0,74 €/viaje
 - » A partir del viaje 51 del mes: 0,17 €
- » Billete Ocasional (billete en papel): 1,70 €/viaje
- » Nocturno (especial): 2,10 €/viaje

7.4. Personal y Organización.

Se pondrá especial énfasis en los planes de formación así como en la implicación de todo el Personal en los objetivos de la empresa. Se realizarán cursos de formación en las siguientes áreas:

- » Formación técnica en taller.
- » Relaciones humanas en el puesto de conductor.
- » Riesgos psicosociales.
- » Conducción económica, ecológica y eficiente: autobuses eléctricos e híbridos.
- » Ofimática.
- » Euskera.
- » Certificado de Aptitud Profesional (CAP).
- » Formación específica nueva máquina para Proyecto Interoperabilidad “BAT-BARIK-MUGI”.
- » Curso de prevención y actuación en caso de accidente para los conductores.

Se trabajará intensamente en la mejora de la salud de los trabajadores y en la disminución del absentismo laboral. Las acciones a realizar serán:



- » Mejora del servicio médico.
- » Acciones preventivas coordinadas con la Mutua Médica.
- » Mejora de los reconocimientos médicos.
- » Apoyo de la Mutua en la mejora de la salud laboral.
- » Control del fraude.
- » Gestión de incapacidades.

Se realizarán análisis de organización en cada área para tomar las medidas necesarias que impliquen mejoras en la organización y en el conjunto del personal.

Se continuará con el desarrollo del Plan de Euskera, con la misión de que los trabajadores de la Compañía puedan también comunicarse en euskara y de esa manera facilitar que los usuarios de los servicios de Dbus puedan utilizar el euskara en el uso de sus servicios.

En esta línea se profundizará en la utilización oral y escrita del euskara en la Compañía así como en el mayor conocimiento y en la motivación por el aprendizaje y uso del euskara entre los trabajadores.

Asimismo se continuará desarrollando el plan integral de mejora de los recursos humanos.

Algunas acciones previstas son:

- » Uso del Portal del Empleado como canal de comunicación permanente con la empresa.
- » Potenciación en la página web de la “Zona Empleados”, donde además de ofrecer información al trabajador sobre nombramientos, noticias de interés, etc. se podrán realizar gestiones administrativas.
- » Negociación con los proveedores habituales de Dbus de políticas de descuentos a sus trabajadores.
- » Encuesta para medir el grado de satisfacción del personal.
- » Evaluación continua de los trabajadores.
- » Edición y divulgación de circulares a los trabajadores.
- » Reuniones de la Dirección de la empresa con los trabajadores.



- » Boletín-newsletter para los trabajadores con información de interés de actuaciones de Dbus.

7.5. Innovación

Dbus continuará siendo líder en la aplicación de nuevas tecnologías con el objetivo de mejorar el servicio a las personas usuarias y optimizar la gestión interna.

Algunas de las mejoras tecnológicas que se desarrollarán serán:

- » Se continuará el desarrollo del SAE con nuevas funcionalidades. Se ampliará la red de paneles informativos en las paradas.
- » Se continuará con el trabajo permanente de actualización de la página web www.dbus.eus y se mejorará la presencia en las redes sociales. Asimismo, se analizará la puesta en marcha de una versión de la App.
- » Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías para optimizar los sistemas de planificación de autobuses y horarios y para mejorar la comunicación de los mismos a los/as conductores/as.
- » Se pondrá en marcha una experiencia piloto de pago sin contacto mediante tarjetas bancarias.
- » Puesta en marcha del Proyecto Piloto de Interoperabilidad de pago con las tarjetas “BAT-BARIK-MUGI” en la flota de autobuses de Dbus.
- » Puesta en marcha de una experiencia piloto de transformación de autobuses actuales de Dbus con implantación de sistema Start/Stop, para conseguir reducir aún más las emisiones contaminantes, reducción del consumo e gasóleo, así como reducir las emisiones acústicas.

Estos proyectos perseguirán lograr la adopción de medidas innovadoras en el Transporte Público que generen una mejora energética importante a la sociedad y en la eficiencia del Transporte Público.

Además, Dbus, en consorcio con otras ciudades, participará en los proyectos de financiación europea “EBSF-2” y “REPLICATE” y en el proyecto “MANBUS” financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.



Se trabajará en la presentación de nuevos proyectos de I+D al programa europeo de innovación tecnológica “Horizon 2020”.

7.6. Acciones de Comunicación y Benchmarking.

Es un objetivo importante el de mejorar la imagen entre los/as donostiarras y que sirva para incrementar el número de personas usuarias. El Departamento de Marketing y Comunicación potenciará las actuaciones de Marketing y difundirá la labor realizada por Dbus para mejor conocimiento ciudadano.

Se realizarán campañas de divulgación del Transporte Público entre las personas más jóvenes para lo que se organizarán visitas de centros escolares a las instalaciones de Dbus.

Se realizará una campaña en torno a la celebración del 130 aniversario de la Compañía. La campaña tendrá tres ejes fundamentales: la evolución de la Compañía, el día a día en Dbus, y la contribución de Dbus a una ciudad cada vez más sostenible. Para subrayar cada uno de los tres ejes, se realizarán actividades como concursos, campañas de imagen gráficas y audiovisuales, talleres y visitas a Cocheras para personas de todas las edades.

Se potenciarán el canal de comunicación audiovisual en los autobuses como instrumento de información, entretenimiento y difusión de las actividades de Dbus.

Se desarrollarán iniciativas para reforzar la comunicación directa con las personas usuarias a través de teléfono, e-mail, página web y redes sociales, haciendo especial hincapié en generar una conversación continua.

Tabla 31: Programas componente de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	34.974.052,43	100,00
Total	34.974.052,43	100,00



Tabla 32: Valoración económica de ingresos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	20.240.945,20	57,87
4	Transferencias corrientes	13.986.417,23	39,99
5	Ingresos patrimoniales	500,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	459.681,00	1,31
8	Activos financieros	286.509,00	0,82
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		34.974.052,43	100,00

Tabla 33: Valoración económica de gastos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	24.498.523,76	70,05
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	7.782.289,67	22,25
3	Gastos financieros	750,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	2.692.489,00	7,70
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		34.974.052,43	100,00



Tabla 34: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Retribuciones del personal	17.444.800,75
160.01	Seguros sociales	6.159.417,61
161.03	Indemnizaciones	450.653,40
161.04	Otros gastos sociales	443.652,00
	Total capítulo 1	24.498.523,76
Capítulo 2		
203.02	Renting	747.554,36
210.01	Reparaciones y conservación	1.411.029,31
220.03	Desarrollo y mantenimiento de software	46.389,71
221.01	Suministros: agua, electricidad y gas	116.827,70
221.11	Aprovisionamientos: combustible, neumáticos, cámaras, repuestos, aceites, grasas, baterías...	4.054.852,71
221.99	Otros suministros	428.543,76
223.01	Transportes	7.000,00
224.02	Primas de seguros	788.052,12
225.02	Tributos	39.000,00
226.03	Publicidad	18.000,00
227.15	Servicios profesionales independientes	125.040,00
	Total capítulo 2	7.782.289,67
Capítulo 3		
369.01	Gastos financieros	750,00
	Total capítulo 3	750,00
Capítulo 6		
623.01	microbus EURO 6	138.889,00
623.01	6 autobuses híbridos de 12 metros	1.488.600,00
623.01	2 autobuses articulados de 18 metros	605.000,00
623.02	Máquinas expendedoras	400.000,00
64	Inversiones en programas de innovación tecnológica	30.000,00
62	Varios (Utilillaje, mobiliario, equipos informáticos)	30.000,00
	Total capítulo 6	2.692.489,00
Total		34.974.052,43



Tabla 35: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 310.19	Precios públicos por la prestación de servicios	18.648.660,00
I 390.01	Ingresos diversos	1.592.285,20
	Total capítulo 3	20.240.945,20
Capítulo 4		
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	13.886.050,73
I 480.01	Otras subvenciones	100.366,50
	Total capítulo 4	13.986.417,23
Capítulo 5		
I 560.01	Intereses de cuenta corriente	500,00
	Total capítulo 5	500,00
Capítulo 7		
I 710.99	Subvención GV proyecto BAT-BARIK-MUGI	200.000,00
I 793.01	Subvención proyecto EBSF-2 sistema autobuses europeos del futuro	47.367,00
I 793.01	Subvención de Programas de reducciones de emisiones contaminantes y renovación de flota	212.314,00
	Total capítulo 7	459.681,00
Capítulo 8		
880.01	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	286.509,00
	Total capítulo 8	286.509,00
Total		34.974.052,43



8. Donostia Turismo, S.A.

El Plan Director de Turismo 2012-2016 identifica de modo nítido la Misión y Visión de la entidad.

8.1. Misión

La sociedad “San Sebastián Turismo / Donostia Turismoa” es el instrumento para liderar los retos y objetivos estratégicos del turismo de la ciudad.

El turismo debe ser un motor del desarrollo económico que permita, en sinergia con otros sectores dinámicos, incrementar el bienestar y la prosperidad de la ciudad y del territorio, y es uno de los escenarios privilegiados para proyectar la capacidad creativa y el “saber hacer” de Donostia San Sebastián para compatibilizar valores esenciales como el respeto, la acogida, la convivencia, la paz, o la identidad, con el emprendimiento y una ambiciosa visión de futuro.

8.2. Visión

La visión de la ciudad que se define para los próximos años es:

Donostia - San Sebastián es la ciudad turística vasca, abierta y cosmopolita, con proyección europea, que es líder y referente en excelencia con un modelo basado en la creatividad, y en un desarrollo equilibrado y armónico.

8.3. Retos estratégicos

La sociedad mantiene los siguientes retos estratégicos que emanan del Plan Director de Turismo:

- 1) Posicionarse como un destino turístico basado en los ejes de la creatividad y la excelencia.
- 2) Lograr un desarrollo equilibrado del turismo.



- 3) Incrementar la notoriedad de DSS en los mercados internacionales.

8.4. Plan de actuaciones

Para una mejor comprensión del Plan de Actuaciones para 2016 se presenta estructurado en tres grandes ámbitos de actividad:

8.4.1. Gestión Turismo de Ocio

El eje principal sobre el que pivotará la actuación en promoción y Marketing para 2016 es:

DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN / CAPITALIDAD CULTURAL EUROPEA 2016

Los objetivos principales de San Sebastián Turismo en este sector son:

- 1) Desestacionalización
- 2) Mejora de la experiencia del servicio de atención turística (On y Off line)
- 3) Incremento del posicionamiento Marca ciudad a nivel internacional , gracias a la Marca Donostia San Sebastián 2016.

Con el objetivo concreto de:

- a) Incrementar la llegada de turistas a la ciudad fuera de temporada
- b) Alargar su estancia
- c) Incrementar gasto en la ciudad

Herramientas de Promoción

- a) Ferias público final / profesional y Work Shops
- b) Press Trips
- c) Fam Trips (agentes)
- d) Campañas Publicidad Online /Estrategia posicionamiento Online
- e) Acciones Publicidad Off Line.

Mercados

Se trabajan los mercados, en función de su conocimiento del destino, con diferentes productos y estrategia promocionales.

- a) Estrategia Mercado Estatal.
- b) Estrategia 1er mercado internacional, Francia.



- c) Estrategia Países Europeos: - UK, Alemania Holanda-Noruega – Suecia.
- d) Estrategia para mercados lejanos de interés: USA- Canada, Japón, Australia.

Productos

Productos Principales sobre los que pilota el posicionamiento y la comunicación. Concepto: San Sebastián CITY BREAK.

- a) D-SS Cultural Capital Cultural Europea 2016 (unido a Ciudad de Festivales- Basque culture)
- b) D- SS Capital Gastronómica
- c) D- SS- Romantic City-Premium
- d) D- SS Sport City
- e) Mice City.

Acciones:

- a) Incidir en una Estrategia promoción fuera de temporada
- b) Incrementar oferta de productos a consumir en DESTINO
- c) Mejorar la accesibilidad de productos, comercialización.
- d) Ampliar las horas y puntos del servicio de Atención
- e) Propuesta de nuevas herramientas de comercialización
- f) Estrategia decidida canal Online.

Gestión Turismo de Ocio	
Gasto	723.421,00
Ingresos	371.000,00

8.4.2 Gestión Turismo de Negocio

El objetivo es posicionar San Sebastián como destino para el Turismo de Negocio con el fin de:

- » Atraer turistas de negocio de forma sostenible
- » Desestacionalizar
- » Aprovechar las infraestructuras, recursos del destino



- » Conseguir que la estancia del turista de negocios satisfaga sus necesidades y expectativas

Plan de promoción

Nivel local

- » Búsqueda prescriptores locales (congresos/convenciones)
- » Acciones en hospital, universidad y/o centros de investigación
- » Visitas comerciales a polos de innovación, empresas locales
- » Desarrollo del programa “enbaxadore”
- » Apoyo candidaturas (económico y logístico)
- » Apoyo captación/creación eventos deportivos.

Nivel estatal

- » Visitas comerciales a organizadores de convenciones
- » Acción mercado convenciones: Madrid – Barcelona – Burdeos - Toulouse
- » Visitas de inspección
- » Workshops.

Nivel internacional

- » Asistencia a workshops en mercados de interés (SCB, ICCA, M&I ...)
- » Contactos con Oficinas de Turismo Internacionales
- » Asistencia a ferias especializadas (EIBTM, SO EVENEMENT, IMEX..)
- » Estrechar vínculos con aliados para acciones conjuntas.;

Estrategia de captación

- » Dinamización de clubes deportivos y entidades similares para la captación y creación de eventos.
- » Mejora herramientas para búsqueda y análisis de contactos de potenciales organizadores de congresos, convenciones, incentivos.
- » Mejora / Adaptación continua del material de promoción de Donostia como sede para celebrar eventos.
- » Mejora / Adaptación continua del dossier de candidatura a las diferentes tipologías
- » Promoción de visitas de inspección como instrumento de captación
- » Organización/ Colaboración viajes de familiarización de agentes de interés



- » Actualización web
- » Plan Comunicación en medios.

Mercados

- 1) Estrategia Mercado Estatal.
- 2) Estrategia 1er mercado internacional, Francia.
- 3) Estrategia Países Europeos: UK, Alemania Países Bajos, Escandinavia
- 4) Estrategia para mercados lejanos de interés: USA

Nuevas líneas de trabajo para 2016:

- 1) Mayor participación en actividades de promoción para aprovechar el posicionamiento del destino.
- 2) Incremento de visitas comerciales a nivel local, nacional e internacional.
- 3) Nueva Base de Datos de Congresos. Nuevo Calendario de eventos confirmados y candidaturas presentadas.
- 4) Nueva línea de apoyo a eventos de tamaño pequeño / mediano.
- 5) Presencia en congresos con Stand especial.

Gestión Turismo de Negocio	
Gastos	251.000,00
Ingresos	7.000,00

8.4.3 Gestión turística del destino

Este año la actuación en este ámbito pivotará sobre la implementación del PLAN DE ACOGIDA TURÍSTICA 2016, que tiene como objetivo la puesta en marcha y el desarrollo de un sistema de acogida del visitante que garantice la excelencia de la experiencia turística y mejore las condiciones de vida de los habitantes locales.

Ese Plan busca intervenir en los diferentes aspectos de la acogida turística: desde la adecuación de las infraestructuras, el diseño de la movilidad turística y la accesibilidad total de los sistemas locales (OTA, DBUS, etc.) hasta el propio sistema de información turística. Tras el diagnóstico realizado el pasado año sobre el sistema actual de acogida desde el punto de vista de las infraestructuras se implementará el Plan de Mejora identificado en colaboración con el



departamento de Movilidad del Ayuntamiento y demás instituciones y entidades competentes en la materia.

Por otro lado, se trabajará en las actuaciones que buscan la mejora en la competitividad de las empresas y agentes locales a basadas en los modelos de competitividad turísticos (SICTED; Anfitriones, etc.) y que básicamente recogen dos grandes líneas de trabajo:

- » **Implementación y difusión de Manuales de Buenas Prácticas en los sectores críticos:**
Alojamiento, hostelería, comercio, transporte, servicios culturales y de ocio y servicios públicos municipales (a los que se refiere el punto anterior)
- » **Formación específica** en cada uno de estos sectores

Además, se seguirá trabajando en las siguientes:

Actuaciones

- 1) Trabajo con agentes locales/socios
 - » Plan de Actuación empresas asociadas.
 - » Programa Sistema Integral de Calidad Turística en Destino
 - » Programa Buenas Prácticas en las TICs.
- 2) Conocimiento destino
 - » Sistemática de conocimiento de destino
 - » Encuesta de Destino
 - » Indicadores varios: quejas, sugerencias, estudios, etc.
 - » Explotación Observatorio Turístico.
- 3) Movilidad/accesibilidad
 - » Actuaciones en mejora de la movilidad: señalización turística, regulación transporte turístico, etc.
 - » Desarrollo Mesa Movilidad Turística.



Gestión turística del destino	
Gastos	174.016,00
Ingresos	185.000,00

8.4.4 Gestión de personas

El objetivo es gestionar el equipo humano de San Sebastián Turismo / Donostia Turismoa de la forma más eficaz, eficiente posible, buscando, al mismo tiempo, que las personas estén satisfechas en el desempeño de su actividad.

Este año se prevé un incremento muy importante del personal dedicado al Servicio de Atención con motivo del desarrollo del programa de la Capitalidad Europea.

Gestión de personas	
Soldatak	1.301.438,78
Gizarte Segurantz	415.731,51
Bestelako sozietate gastuak	17.294,21

Tabla 36: Programas componentes de Donostia Turismo, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Donostia Turismo, S.A.	3.302.401,50	100,00
Total	3.302.401,50	100,00



Tabla 37: Valoración económica de ingresos de Donostia Turismo, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	563.900,00	17,08
4	Transferencias corrientes	2.680.795,42	81,18
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	57.706,08	1,75
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		3.302.401,50	100,00

Tabla 38: Valoración económica de gastos de Donostia Turismo, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	1.743.464,50	52,79
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.481.437,00	44,86
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	77.500,00	2,35
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		3.302.401,50	100,00



Tabla 39: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Retribuciones del personal	1.310.438,78
160.01	Seguros sociales	415.731,51
160.04	Otros gastos sociales	17.294,21
Total capítulo 1		1.743.464,50
Capítulo 3		
201.01	Arrendamientos	125.500,00
210.01	Reparaciones y Conservación generales	29.300,00
220.01	Material de oficina	15.470,00
221.01	Suministros de energía eléctrica, agua, gas	15.730,00
223.00	Mensajería envío de publicaciones	6.000,00
223.01	Gastos de transporte	7.000,00
224.01	Aseguru primak	15.000,00
226.02.01	Gestión del destino	182.016,00
226.02.02	Turismo Ocio	723.421,00
226.02.03	Turismo Negocio	251.000,00
227.01	Gastos de limpieza	33.000,00
227.15	Servicios de profesionales independientes	78.000,00
Total capítulo 3		1.481.437,00
Capítulo 6		
64	Video promoción turística	12.706,08
626	Programa Base de Datos candidaturas congresos	15.000,00
626	Equipos informáticos	10.000,00
626	Programa cuadro de mando gestión interna	20.000,00
643.01	Tienda ON LINE. Venta productos web	19.793,92
Total capítulo 6		77.500,00
Total		3.302.401,50



Tabla 40: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 390.01	Ingresos diversos	563.900,00
	Total capítulo 3	563.900,00
Capítulo 4		
I 410.01	Aportación del Gobierno Vasco	219.000,00
I 420.01	Aportación de la Diputación Foral	100.000,00
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	1.731.542,14
I 430.02	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corrientel) Capitalidad 2016	630.253,28
	Total capítulo 4	2.680.795,42
Capítulo 7		
I 730.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto capital)	57.706,08
	Total capítulo 7	57.706,08
Total		3.302.401,50